

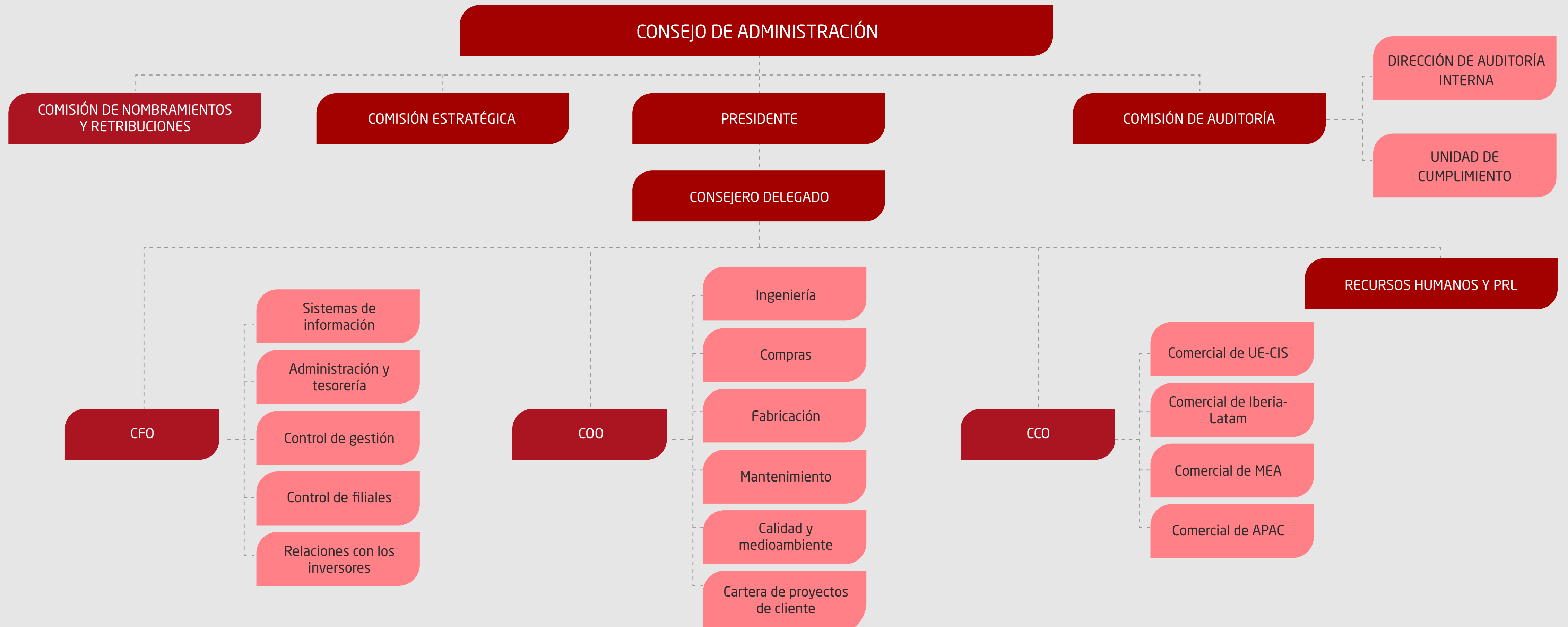
3

Buen Gobierno

- **3.1** Estructura de gobierno corporativo
- **3.2** Gestión de riesgos
- **3.3** Ética y cumplimiento



3.1 Estructura de gobierno corporativo



3.1 Estructura de gobierno corporativo

Junta General de Accionistas

De conformidad con los estatutos sociales, es el órgano soberano de la sociedad y tiene la competencia para decidir sobre todas las materias que se le hayan atribuido legal o estatutariamente.

La reunión de la Junta general ordinaria de accionistas se celebró de forma presencial y telemática el 29 de marzo de 2022 en primera convocatoria, al amparo de la normativa existente al tiempo de su celebración y contó con la asistencia de 279 accionistas, titulares de 95.135.654 acciones que supusieron el 77,069 % del capital social. El quórum definitivo de asistencia superó el 50% del capital social suscrito con derecho a voto exigido por el artículo 193 de la Ley de Sociedades de Capital, al que se remite el artículo 18 de los Estatutos Sociales para la válida constitución de la Junta en primera convocatoria.

Se puede consultar el **resultado de las votaciones y los acuerdos aprobados en 2022** en el **portal de Inversores de Talgo**, dentro de la sección Información del Inversor.

Consejo de Administración

Desempeña sus funciones, con unidad de propósito e independencia de criterio, dispensando el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guía por el interés social, entendido éste como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva la continuidad, el desarrollo sostenible y

la maximización del valor económico generado. A lo largo del 2022, el Consejo de Administración de Talgo se ha reunido un total de 11 veces con un porcentaje de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio del 93,4%.

Para adecuarse a las mejores prácticas de gobierno corporativo, durante el ejercicio 2022 el número de miembros del Consejo de Administración se redujo de 15 a 10. Su reelección se produce cada 4 años, coincidiendo con el plazo que marca la normativa societaria.

El Consejo evalúa periódicamente su funcionamiento y el de sus comisiones, contando para ello, con el apoyo de un consultor externo de reconocido prestigio. Como resultado del ejercicio de evaluación

Talgo redujo el tamaño del Consejo de Administración de 15 a 10 miembros para adaptarse a las mejores prácticas de Buen Gobierno en 2022.

realizado en el año 2021, el Consejo convino seguir en la línea de su participación en la definición de la estrategia; incrementar el foco en la sostenibilidad corporativa, prestar atención a las oportunidades de negocio y continuar mejorando el sistema de control de riesgos y su aplicación.

Miembros del Consejo de Administración

D. CARLOS DE PALACIO

Presidente Ejecutivo

D. JOSE MARÍA ORIOL FABRA

Vicepresidente no ejecutivo

D. EMILIO NOVELA BERLÍN

Consejero Independiente Coordinador

D^a. MARISA PONCELA

(Independiente)

NUEVA COMPAÑÍA DE INVERSIONES, S.A.

Representada por D. Pedro del Corro García-Lomas (Dominical)

D^a MARÍA JOSÉ ZUECO PEÑA

(Secretario no Consejero)

D. GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ

Consejero delegado

D. FRANCISCO JAVIER BAÑÓN TREVIÑO

(Dominical)

D. ANTONIO OPORTO DEL OLMO

(Independiente)

D. JACK POPE

(Independiente)

PEGASO RAIL INTERNATIONAL, S.C.A.

Representada por D. Javier Olascoaga (Dominical)

D. MARIO ÁLVAREZ GARCÍA

(Vicesecretario no Consejero)

3.1 Estructura de gobierno corporativo

El Reglamento del Consejo de Administración regula los deberes y las obligaciones de los consejeros, especialmente por lo que respecta a las situaciones de conflicto de intereses, que deben comunicarse en cualquier momento que puedan tener con el interés para la compañía.

El Consejo de Administración de Talgo cuenta en la actualidad con tres Comisiones y sus respectivas funciones:

- **Comisión de Auditoría**, un órgano interno de carácter informativo y consultivo que vela por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, formado por D. Emilio Novela Berlín como Presidente y por D^a Marisa Poncela García y Pegaso Rail Internacional SCA (D. Javier Olascoaga) como vocales. En 2022 se reunió en 5 ocasiones.
- **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**, órgano interno con facultades de evaluación y control del gobierno corporativo, con D. Antonio Oporto del Olmo como Presidente y D. Jack Pope y D. Javier Bañón Treviño como vocales. En 2022 se reunió en 2 ocasiones.
- **Comisión de Estrategia y Sostenibilidad**, un órgano interno con facultades para dar soporte técnico al Consejo de Administración, en relación con la organización y coordinación estratégica del Talgo, con D. Antonio Oporto del Olmo como Presidente y D. José María Oriol Fabra, Pegaso Rail Internacional SCA (D. Javier Olascoaga), D^a Marisa Poncela García y D. Gonzalo Urquijo Fernández de Aroz como vocales. En 2022 se reunió en 2 ocasiones.

Política de remuneración al Consejo

Talgo cuenta con una Política de Remuneración atractiva y competitiva para sus consejeros. Está diseñada por el Comité de Nombramientos y Retribuciones bajo criterios de transparencia, claridad y sencillez que permitan una fácil comprensión. La Política de Remuneración está compuesta por una retribución fija en el caso de los consejeros independientes. Los consejeros ejecutivos no perciben remuneración alguna en su condición de consejeros, y la remuneración percibida por su alcance como ejecutivos está conformada por una retribución fija, unos complementos salariales, y una retribución variable que se determina en función de objetivos financieros y no financieros, además de personales.

El total de remuneración al Consejo de Administración en 2022 fue de 2.498 millones de euros. La remuneración media devengada de las mujeres que pertenecen al colectivo de la alta dirección durante el ejercicio 2022 ha ascendido a 160 miles de euros, siendo la de los hombres pertenecientes a ese mismo colectivo de 190 miles de euros.

La remuneración de los consejeros se detalla ampliamente en la nota 20 de la memoria consolidada de Talgo S.A. y sociedades dependientes y con mayor desglose en el **Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de 2022** de Talgo S.A. y la información desglosada por edades y sexo de los consejeros se incluye en el **informe IAGC (Informe anual de gobierno corporativo)**, ambos disponibles en el portal de Inversores de Talgo y la CNMV.

Retribución 2022 - Consejeros ejecutivos (miles de €)

Remuneración fija	929
Retribución variable	0
Beneficio bruto de las acciones o instrumentos financieros consolidados	800
Remuneraciones por sistemas de ahorro	17
Otros conceptos	103
Total Consejeros ejecutivos	1.849

Retribución 2022 - Consejeros no ejecutivos (miles de €)

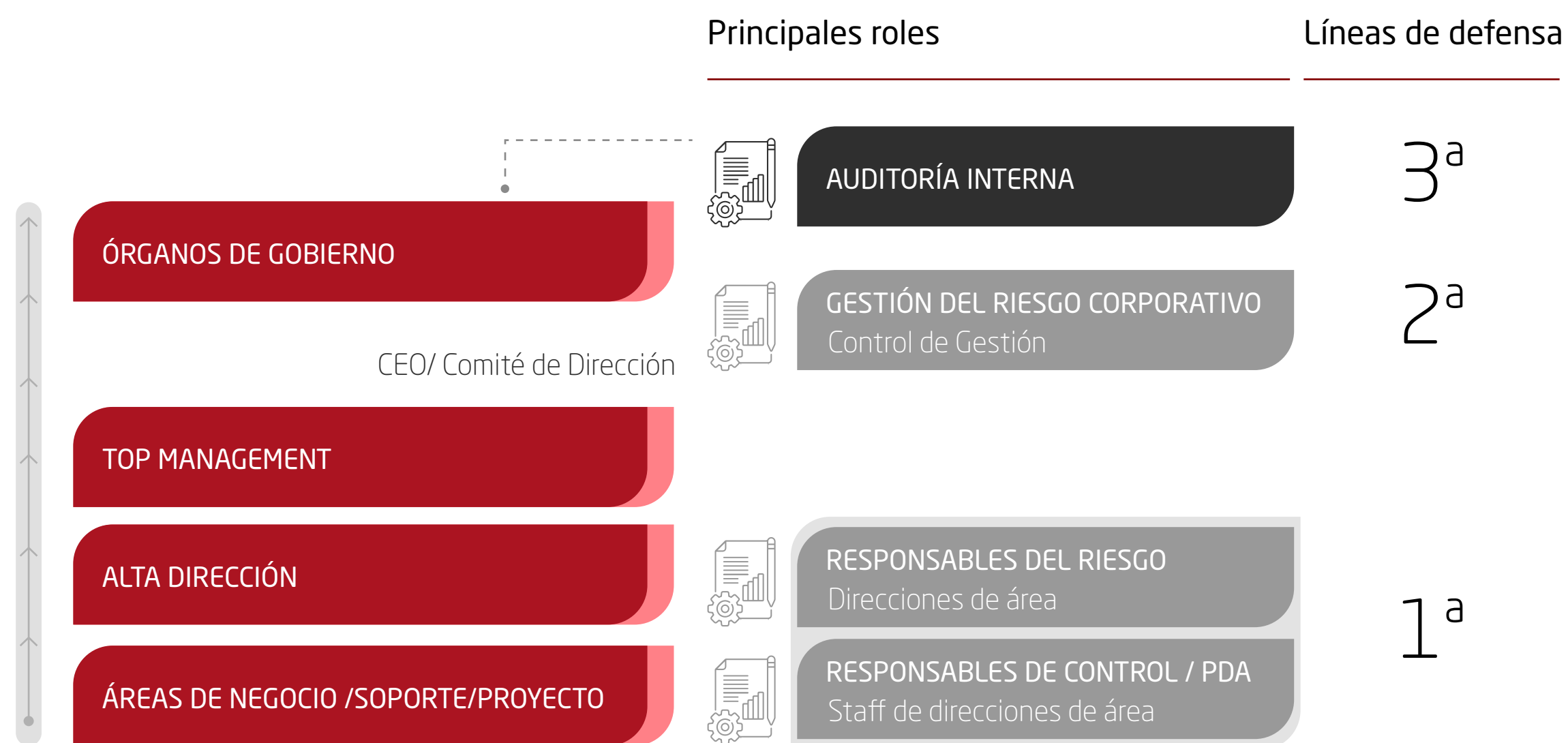
Remuneración fija	530
Remuneración por pertenencia a comisiones del consejo	119
Total Consejeros externos	649

3.2 Gestión de riesgos

Talgo tiene implantado un modelo de gestión de riesgos, aprobado y monitorizado por la Comisión de Auditoría, y en última instancia liderado y gobernado por el Consejo de Administración, de aplicación a todas las filiales y establecimientos permanentes en todos los países donde desarrolla su actividad. El elemento motor de la gestión de los riesgos en Talgo lo constituye la actual política de gestión de riesgos, con sus principios y directrices, vigente desde 2020.

Coincidiendo con la nueva valoración de los riesgos críticos en 2020, éstos se estudian sistemáticamente en la compañía al comienzo de cada año, el modelo es revisado y se introducen mejoras para mantener un sistema actualizado y consolidado a lo largo del tiempo, siendo un aspecto esencial de su éxito de la gestión es la consolidación de la cultura de prevención y mitigación de los riesgos y el control interno.

Talgo ha tomado como base en su modelo organizativo, el modelo de líneas de defensa, que abarca responsabilidades desde el negocio, hasta los órganos de gobierno, según el siguiente esquema:



Cuadro de riesgos

Talgo tiene definido un cuadro de riesgos donde se identifican los principales referentes al entorno y regulatorios, financieros, de información financiera, fraude y cumplimiento e industriales. Tanto los riesgos particulares señalados en cada apartado como las medidas de control aplicadas se pueden consultar en el **Informe de Gobierno Corporativo 2022** publicado en la web de Talgo (pág 42-44).



3.2 Gestión de riesgos

Gestión del riesgo en 2022

Durante el año 2022 las acciones principales en materia de gestión de riesgos han sido las siguientes:

- Actualización del Mapa de riesgos para 2022, priorizando los riesgos críticos de Talgo.
- Seguimiento trimestral interno con todos los propietarios de los riesgos, de controles y planes de acción y de KRI, con definición de nuevos indicadores, sistemas de medición y ajuste de los niveles de tolerancia de los mencionados indicadores.
- Fomentar la cultura de gestión de riesgos en las diferentes áreas de la compañía, así como homogeneizar el proceso de evaluación conjunta.
- Distinguir expresamente los riesgos no financieros de sostenibilidad corporativa en una nueva categoría de riesgo.

Se garantiza la fiabilidad de la información financiera a través del sistema de control interno de la información financiera (SCIIF) y, de acuerdo con los marcos de relación establecidos se han atendido los siguientes requerimientos de los grupos de interés:

- **Accionistas e inversores:** Más información en relación con el riesgo y remuneración que puede afectar a sus inversiones.
- **Entidades de crédito:** Información para las negociaciones de financiación. Creciente demanda de inputs que les ayuda a valorar la posible evolución del negocio de la compañía en el medio y largo plazo.
- **Clientes:** Información de los riesgos de la empresa en procesos previos a la licitación.

Asimismo, a través de la página web de Talgo, en el ejercicio 2022 se ha realizado un ejercicio de debida transparencia acerca de la gestión de riesgos a través de la publicación de la memoria de sostenibilidad y responsabilidad de Talgo 2021.




Digitalización y ciberseguridad

La digitalización se enfoca en Talgo como la eficiencia, de reducción de costes, de mejora del *engagement* con clientes y grupos de interés, de competitividad y de mejora de la capacidad para hacer frente al futuro, a las nuevas funcionalidades de los productos y servicios y a la sostenibilidad corporativa. Al mismo tiempo, presenta un reto y un riesgo para la ciberseguridad de los sistemas de la empresa, como vehículo para hacer frente a los crecientes y cada vez más peligrosos ciberataques y para asegurar la privacidad de la información y la erradicación de la fuga de capital intelectual.

Ambos conceptos se reúnen en el proyecto global de Transformación Digital (Digital GO) con el que, durante los 5 últimos años, el Grupo Talgo ha acelerado la digitalización y adaptación hacia la Industria 4.0, tanto en el ámbito de la fabricación como el mantenimiento.

Por su parte, el Plan Estratégico de Ciberseguridad cuyos procesos están certificados bajo el estándar ISO27001 y participa en otros estándares y normas como IRIS o la ISO31000, se ha focalizado en 2022 en evolucionar hacia estándares de ciberseguridad industrial, así como reforzar las medidas de protección y supervisión, para estar preparados frente a futuras amenazas y ciberataques de nueva generación. Algo que le ha valido el reconocimiento de la comunidad de expertos de ciberseguridad CISOVERSO con el premio "CISOVerso 2022" a la implantación destacada de un programa de ciberseguridad.

Ciberseguridad

	2022	2021	Variación
 Incidencias de seguridad contenidas (<72 horas)	100%	96%	4,2%
 Fraudes de correo electrónico gestionados	893	857	4,2%
 Pérdidas económicas: incidentes ciberseguridad	0	0	0%



3.3 Ética y cumplimiento

La ética es uno de los pilares clave del modelo de actuación profesional de la plantilla de Talgo, conceptualizada como gestión sostenible, ética y responsable (SER).

Actividades relevantes durante 2022

La fuerte y creciente presencia internacional de Talgo ha determinado la transformación de su programa de cumplimiento para alinearse con las mejores prácticas internacionales, estableciendo un proceso común de evaluación, vigilancia y control de los riesgos de cumplimiento bajo el principio de "tolerancia cero hacia la comisión de actos delictivos" y, en particular, frente a cualquier forma de corrupción. Todo ello se ha materializado en la Política antifraude y anticorrupción implantada en el Grupo.

El programa de *compliance* tiene como misión contribuir a la sostenibilidad y a la buena reputación de Talgo, promoviendo la observancia de todas las leyes aplicables y del Código Ético, basándose en un efectivo sistema de gestión de riesgos.

El Código Ético promueve que cualquier persona pueda denunciar cualquier incumplimiento de la legislación o de las políticas internas.

La compañía promueve el uso del Canal Ético, un sistema confidencial al que se puede acceder por la intranet o la web de la compañía (www.talgo.com) y que tiene externalizado a través de la compañía "i2Ethics" para dotarle de la mayor independencia en la gestión.

La unidad de cumplimiento es la encargada del proceso forense de investigación y de la redacción de la propuesta de acción a partir de las denuncias basadas en el Código Ético y recibidas a través del buzón ético. En esta materia tienen especial relevancia las políticas antifraude y anticorrupción y el protocolo de acoso.

ÉTICA	2022	2021	Variación
Nº de denuncias al Código Ético	3	6	-50%
Nº de denuncias al Código Ético analizadas y en curso	0	0	N/A
Nº de denuncias resueltas	3	6	-50%
Nº de denuncias al Código Ético con acciones correctivas	0	0	N/A
Nº personas sensibilizadas y formadas en valores, código de ética y comportamientos objetivo	383	459	-16,5%

CUMPLIMIENTO	2022	2021	Variación
Reuniones del Comité de cumplimiento	5	6	-16,7%
Iniciativas de "compliance" interno (incluyendo S&R, etc.)	15	15	0
Iniciativas de "compliance" externo	4	4	0
Formaciones asociadas al compliance	5	5	0
Nº de personas formadas (prevención de delitos)	300	254	18,1%
Contribuciones realizadas a partidos y/o representantes políticos (financieras o en especie: en miles €)	0	0	N/A



3.3 Ética y cumplimiento

Transparencia y comunicación

Talgo cuenta con una estrategia de transparencia y comunicación que se realiza a través de medios propios (webs corporativas y social media), y en colaboración con agencias especializadas de alcance local, nacional e internacional para generar el mayor impacto posible, según cada territorio.

Durante el ejercicio 2022, se actualizó la estrategia con el objetivo de realizar una implementación sistemática de la planificación en la toma de decisiones operativas con impacto en la comunicación y la transparencia. En este ámbito de actuación, se comunican a los empleados de Talgo las reglas y recomendaciones relativas a acciones personales con relevancia en comunicación externa, en consonancia con la Política de Comunicación vigente.

En este sentido, las actividades de comunicación más relevantes fueron:

- Cobertura de la feria internacional bienal Innotrans (Edición 2022), la más grande del sector y única de su tipo a nivel mundial, con una presencia incrementada respecto a ediciones anteriores.
- Campaña conjunta con cliente Deutsche BA para dar cobertura de forma abierta y transparente al proceso de fabricación del tren ICE L.
- Campaña conjunta con cliente Renfe Operadora para dar cobertura a la presentación de los trabajos para la reforma e implementación de sistemas de conectividad en trenes de las series 130/730.
- Difusión del hito Puesta en Servicio Comercial del proyecto para la construcción, puesta en marcha y mantenimiento de trenes diurnos en Egipto.
- Campaña en mercado España para la comunicación de los hitos técnicos más relevantes del complejo proceso de homologación técnica de los trenes de Renfe de la Serie 106.
- Campaña en medios propios para difundir el hito 80º Aniversario de Talgo 1942-2022.
- Campaña en medios propios para difundir el hito técnico Primer Movimiento Autónomo de un tren de Hidrógeno con baterías en España, tren TPH2 de Talgo.
- Comunicación conjunta con Petronor en la firma de un acuerdo con la Diputación de Álava para la creación de un centro de investigación, desarrollo y fabricación de trenes propulsados por pilas de hidrógeno.
- Comunicación conjunta de la creación del consorcio Shyne, consorcio multisectorial español para impulsar el hidrógeno renovable.
- Comunicación conjunta con el Banco Europeo de Inversiones del hito Firma de Préstamo Verde.
- Campaña de comunicación en País Vasco para fomentar el conocimiento de la implantación de Talgo en Rivabellosa (Álava) y su influencia como motor de empleo e industrial en el hinterland de las zonas Arasur-Miranda de Ebro.
- Celebración y difusión conjunta de los Premios Talgo a la Innovación Tecnológica (XIX edición) y el Premio Talgo a la Excelencia Profesional de la Mujer en la Ingeniería (III edición).
- Organización y difusión de visitas de tipo puertas abiertas a diversos estamentos institucionales y ciudadanos, para mostrar directamente y sobre el terreno las actividades de fabricación en las instalaciones de Las Matas II.

- Difusión de la participación de Talgo en la iniciativa Carta de la Diversidad, que impulsa la inclusión en empresas e instituciones.
- Colaboración en la difusión de las actividades de la Fundación Talgo.
- Impulso a la colaboración con la Fundación de los Ferrocarriles Españoles.
- Colaboración activa con diversas organizaciones dedicadas al fomento del conocimiento del ferrocarril (Amigos del Ferrocarril).

	2022	2021	Variación
N° seguidores Facebook	2.041	1.458	40%
N° seguidores Twitter	4.910	3.960	24%
N° seguidores LinkedIn	125.930	111.829	12,6%
N° seguidores YouTube	6.750	6.260	7,8%